INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

Contrato Cerrado N° 33/2016
ADQUISICION DE REACTIVOS

En fecha 05 de agosto del año dos mil diez y seis, entre el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN), con RUC N°80000638-0, domiciliada en AVDA. ARTIGAS 3973 y GRAL. ROA, República del Paraguay, representada para este acto por la LIC. ANDREA SANCHEZ, con C.I. N° 899.410, en calidad de DIRECTORA SUSTITUTA, nombrado según Resolución N° 680/2016 del 02 de agosto del 2016, "POR LA CUAL DESIGNA DIRECTORA SUSTITUTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA A LA LIC. ANDREA SANCHEZ CON C.I.C. Nº 899.410, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR, DEL 03 AL 05 DE AGOSTO", denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS, con RUC N° 990840-4, domiciliada en PEDRO GILL 935 C/ YTORORO, República del Paraguay, representada para este acto por CARLOS MANUEL SOLIS GONZALEZ, con C.I. N° 3.769.373, en su carácter de REPRESENTANTE LEGAL, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la "ADQUISICION DE REACTIVOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Este Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes en relación al llamado por parte del I.N.T.N., a través de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2016, para la ADQUISICION DE REACTIVOS, con ID N° 306.108, que serán proveídos por el PROVEEDOR, conforme a las cláusulas de este Contrato y demás documentos del mismo, a cuyo fiel cumplimiento se obligan ambas partes.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 350, con Fuente de Financiamiento 30 (FF30 Recursos Propios), y Fuente de Financiamiento 10 (FF10 Recursos del Tesoro), incluidos en el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2016.

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande tapera ko ñe'ẽ guive
Construyendo el futuro hoy

Contrato Cerrado N° 33/2016
ADQUISICION DE REACTIVOS

N° 306.108.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2016, convocado por el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN), según Resolución INTN N° 504/2016. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución INTN N° 672/2016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Items	ESPECIFICACIONES	Q		MONTO TOTAL
3	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO de referencia para color ASTM D6045 Y D1500 Valor nominal (Color ASTM <0,5 Y 3), certificado con su incertidumbre respectiva, producido por el Instituto Nacional de Metrologia o Instituto designadosegùn normainternacional de requisitos generales para la competencia de productos de materiales de referencia , acreditado por un organismo de acreditaciòn signatorio de acuerdo de reconocimiento Mutuo para el alcance previsto. Presentación: frasco de 500 ml	1	9.057.300	9.057.300
19	Acido Orto Fosforico p.a. 85%. Vencimiento: Minimo 1 año, incluir certificado de análisis del fabricante. Presentación: frasco de 1 L	1	2.151.750	2.151.750
20	Acido oxalico dihidratado p.a. CAS N° 6153-56-6 Cristales HO2CCO2H.2H2O, Valoración 99,5-102,5%; Calcio 0,001%; Cloruro 0,002%; Plomo 5 ppm; Materia Insoluble 0,005%; Hierro 2 ppm; Compuestos nitrogenados 0,001%; Sulfato 0,005%. Vencimiento: Minimo 1 año, incluir certificado de análisis. Presentación: frasco de 250 g	2	840.750	1.681.500
25	Agar Glucosa Purpura Bromocresol: Enzima de caseina hidrolisada 10,0gr; Extracto de levadura 1,5gr; Cloruro de sodio 5,0gr; Glucosa 10,0gr; Purpura de bromocresol 0,015gr; Agar 15,0gr; Ph final 7,0+/-0,2 a 25 °C. Con fecha de vencimiento a partir del año 2019. Presentación: frasco de 500 g	1	1.660.000	1.660.000
26	Medio caldo Nitrato: Peptona 5,0gr; extracto de carne 3,0gr; nitrato potasico 1,0gr; Ph final 7,0+/-0,2 a 25 °C. Con fecha de vencimiento a partir del año 2019. Presentación: frasco de 500 g	1	2.415.375	2.415.375
31	Agar Extracto de levadura Glucosa Cloranfenicol: Extracto de levadura 5g; Glucosa 20g; Cloranfenicol 0,1g; Agar 13g. pH 6,6 ± 0,2 a 25ºC Con fecha de vencimiento a partir del año 2018. Presentación: frasco de 500 g	3	1.560.375	4.681.125
34	Agar glucosa bilis rojo violeta (VRBG) extracto de levadura 3,0g- Digerido pancreatico de gelatina 7,0g- NaCl 5,0g - sales biliares Nº 3 1,5g -glucosa 10,0g - rojo netro 0,03g cristal violeta 0,002g- agar 12g pH 7,4 ± 0,2 a 25ºC. Con fecha de vencimiento a partir del año 2019. Presentación: frasco de 500 g	1	1.258.275	1.258.275
38	Agar selctivo para cereus (MYP): Peptona de carne 10g - Extracto de carne 1g - D(-) manitol 10g - Cloruro de sodio 10g - Rojo fenol 0,025g - agar 15g. Con fecha de vencimiento a partir del año 2019. Presentación: frasco de 500 g	4	1.809.750	7.239.000
54	Rojo carmín CAS-N°:1390-65-4. Carmin N.F.40 p.a. Venc.: A partir del año 2018. Presentación: Frasco de 5 g	1	634.125	634.125
57	Caldo Bilis Verde Brillante: Peptona de Carne: 10g, Lactosa: 10g, Bilis de Buey desecado: 20g, Verde Brillante 0,0133g, pH: 7,2±0,2 a 25ºCCon Vencimiento a partir del 2019. Presentación: frasco de 500 g	2	2.037.750	4.075.500
58	Caldo E.coli: Peptona de caseina 20,0g; lactosa 5,0g; mezcla de sales biliares 1,5g; cloruro sodico 5,0g; hidrogenofostato dipotasico 4,0g; dihidrogenofosfato potasico 1,5g. Vencimiento a partir del 2019. Presentación: frasco de 500 g	2	1.574.625	3.149.250
61	Caldo Azida glucosa: Casein peptone 45g, Extracto de carne 4,8 g, D(+) glucosa 7,5g, Cloruro de sodio 7,5g, Azida de sodio 0,2g, pH final: 7,2±0,2 a 37°C. Con fecha de vencimiento a partir del año 2019. Presentación: frasco de 500 g	1	1.460.625	1.460.625
66	Caldo Urea: Extracto de levadura 0,1g, fosfato monopotasico 9,1 g, fosfato dipotasico 9,5g, urea 20,0g, rojo fenol 0,01g. pH final 6,8 ± 0,1. Con fecha de vencimiento a partir del año 2019. Presentación: frasco de 100 g	1	1.057.350	1.057.350
68	Caldo Nutritivo Lab.Lemco Power 1,0g - Yeast extract 2,0g - Peptone 5,0g - Sodium chloride 5,0g - pH: 7,4±0,2 a 25ºC. Vencimiento a partir del 2018. Presentación: frasco de 500 g	3	1.397.925	4.193.775
71	Cloramina T Trihidrato CAS N° 7080-50-4	2	749.550	1.499.100
73	CLORURO DE ALUMINIO P.A. (AlCl3.6H2O). Con Certificado de análisis. Vto: A partir del año 2018. Presentación: Frasco de 250 g	1	957.600	957.600
75	CLORURO DE ESTRONCIO HEXAHIDRATADO Purisimo p.a con pureza mayor o igual a 99 % CAS N° 10025-70-4. Presentación: frasco de 250 g	1	1.738.500	1.738.500
78	Cloruro de Potasio p.a . Venc.: A partir del año 2017. Presentación: frasco de 500 g	1	1.201.275	1.201.275
81	Discos de oxidasa. Vencimiento a partir del 2019 Presentación: frasco de 25 unidades	1	652.650	652.650
82	DiSodio hidrogeno fosfato dihidrato grado P.A. CAS Nº 10028-24-7 Contenido acidimétrico min 99,05%; pH al 5% 9,0-9,02; Cloruros max 0,001%; sulfatos max 0,005%; Plomo max 0,001%; Hierro max 0,001%Vencimiento 1 año. Con Certificado de análisis. Presentación: frasco de 500 g	2	676.875	1.353.750
83	EDTA (Acido etilendiaminotetra acético). P.A. CAS N° 60-00-14. Venc.: 1 año Con Certificado de análisis. Presentación: frasco de 1 kg	5	2.337.000	11.685.000
88	Agar Nutritivo Meat extract 3,00g; Peptic digest of animal tissue 5,00 g; Agar 15,00g; pH final a 25°C 6,8+/-0,2. Con fecha de vencimiento a partir del año 2019. Presentación: frasco de 500 g	1	1.745.625	1.745.625
112	Fosfato de sodio mono basico mono hidrato. CAS N° 10049-21-5 NaH2PO4.H2O Cristales Valoración acidimetrica 99%-102%; Arsenico 0,5 ppm max.; Calcio, Potasio 0,005% max.; Cloruro, Hierro 5ppm max.; Plomo 5 ppm max.; pH 5% en agua 4.3-4.5; Sulfato 0,003% max.; Nitrogeno Total 0,001% max. Vencimiento 1 año, con Certificado de Análisis. Presentación: Frasco de 500 g	1	2.087.625	2.087.625
115	Generador de Anaerobiosis en sobres para jarras de 2,5 Litros. Produce una atmosfera con el 2,5% o mas de CO2. Con fecha de vencimiento a partir del año 2019. Presentación: caja de 10 unidades	6	655.500	3.933.000
118	Citrato de sodio P.A . Venc.: A partir del año 2018 . Presentación: Frasco de 500 g	1	1.333.800	1.333.800
127	Ter-Butanol; CAS Nº 75-65-0; Masa Molar 74.12g/mol; densidad 0.78 g/cm3; valor de pH (H_2O, 20ºC) Neutro; Solubilidad (20ºC) soluble. Con certificado de analisis, fecha de vencimiento minimo de 2 años de la compra. Presentación: frasco 500 mL	2	1.181.325	2.362.650
128	Kanamicina esculina azida agar base:Triptona 20g, Extracto de levadura 5g, cloruro sodico 5g, citrato sodico 1g, esculina 1g, citrato ferrico amonico 0,5g, azida sodica 0,15 g, agar 10g, pH final: 7,2±0,2 a 25°C. Vencimiento a partir del 2019. Presentación: Frasco de 500 g	1	3.847.500	3.847.500

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére ko áge guive
Construyendo el futuro hoy

Contrato Cerrado N° 33/2016

ADQUISICION DE REACTIVOS

134	N- metil-N-trimetilsilitrifluoracetamina (MSTFA) para cromatografia de gas, CAS Nº 24589-78-4; peso molecular 199.25g/mol; pureza ≥97.0% (GC); densidad 1.075 g/cm3 (25 °C); indice de refracciòn n20/D 1.379; Con certificado de analisis, fecha de vencimiento minimo de 2 años de la compra. Presentación: Paquete de 10 frascod de 1 mL	1	1.973.625	1.973.625
139	Nitrato de Cesio PA. Pureza 99% CAS N° 778918-6 Pureza: 99%. Vencimiento 1 año, con Certificado de análisis. Presentación: Frasco de 200 g	1	4.061.250	4.061.250
140	Nitrato de Estroncio p.a. Pureza 98% CAS N° 10042-76-9 Pureza:98%. Vencimiento 1 año, con Certificado de análisis. Presentación: Frasco de 250 g	1	3.092.250	3.092.250
142	Piridina para cromatografia de gas, CAS Nº 110-86-1; Peso Molecular 74.10 g/mol; pureza ≥99.9% (GC); densidad 0.978 g/cm3 (25 °C lit.); indice de refracciòn n20/D 1.509(lit.); maximo 0,1% de agua; Con certificado de analisis, fecha de vencimiento minimo de 2 años de la compra. Presentación: Frasco de 1 L	1	2.935.500	2.935.500
144	Oxalato de sodio (Na2C2O4). Calidad estándar primario con certificado. Vencimiento: Apartir del 2018. Presentación: Frasco de 250 g.	1	1.517.625	1.517.625
145	Zinc granulado p.a. tamaño de partículas aprox. 3-8 mm. Formula Quimica: Zn Pureza 99,9% Nº de CAS: 7440-66-6. Presentación: Frasco de 500 g	1	1.007.475	1.007.475
146	Oxido de Zinc p.a.Cloruros : max 0,001 %, alcalinidad: p/t , Título: ³ 99 %; Vencimiento: Minimo 1 año, con Certificado de Análisis. Presentación: Frasco de 100 g	1	581.400	581.400
149	Plasma de Conejo con EDTA (plasma de conejo con etilendiamintetraacetaro 0,15% y cloruro de sódico 0,85%). Con fecha de vencimiento a partir del año 2019. Presentación: cajas de 10 unidades	2	1.688.625	3.377.250
150	*Pseudomonas aeruginosa* ATCC 27853 de 4º pasaje del cultivo de referencia. Con fecha de vencimiento a partir del año 2017. Presentación: Frasco de 1 unidad	1	1.040.250	1.040.250
151	patron para determinaciòn de agua por titulaciòn coulombimetrica karl fischer, 0.1 mg/g= 0.01%, densidad 0.86 g/ml 20ºC.con certificado de analisis, fecha de vencimiento minimo de 2 años de la compra. Presentación: paquetes de 10 ampollas de 4 ml cada uno.	2	1.386.525	2.773.050
152	Reactivo Karl Fischer para titulaciòn coulombimetrica en hidrocarburos de cadena larga soluciòn de anolito para celdas con diagfragma y sin diafragma, con certificado de analisis, fecha de vencimiento minimo de 2 años de la compra.Presentación: frasco de 500 ml	1	1.624.500	1.624.500
155	Reactivo Karl Fisher para titulaciòn coulombimetrica en etanol soluciòn de anolito para celdas con diafragma, con certificado de anàlisis, fecha de vencimiento minimo de dos años de la compra. Presentación: Frasco de 500 ml	2	1.695.750	3.391.500
156	Reactivo Karl Fischer para titulaciòn coulombimetrica soluciòn de catolito, composiciòn metanol, libre de hidrocarburos hologenados. Con certificado de analisis, fecha de vencimiento minimo 2 años de la compra. Presentación: caja de 10 ampollas de 5ml	3	1.164.225	3.492.675
159	Solución patron de Cobalto para espectrofotometría de Absorción Atómica Concentración:1000 ppm; en solución de nitrato. Vencimiento a partir de 2018, con certificado de análisis trazables al NIST. Presentacion: Frasco de 100 ml	1	515.850	515.850
160	Solución patron de Cromo para espectrofotometría de Absorción Atómica Concentración:1000 ppm; en solución de nitrato. Vencimiento a partir de 2018, con certificado de análisis trazables al NIST. Presentacion: Frasco de 100 ml	1	450.300	450.300
161	Solución patron de Plata para espectrofotometría de Absorción Atómica Concentración:1000 ppm; en solución de nitrato. Vencimiento a partir de 2018, con certificado de análisis trazables al NIST. Presentacion: Frasco de 100 ml	1	463.125	463.125
162	Solución patron de Plomo para espectrofotometría de Absorción Atómica Concentración:1000 ppm; en solución de nitrato. Vencimiento a partir de 2018, con certificado de análisis trazables al NIST. Presentacion: Frasco de 100 ml	1	450.300	450.300
163	Solución patron de Magnesio para espectrofotometría de Absorción Atómica Concentración:1000 ppm; en solución de nitrato. Vencimiento a partir de 2018, con certificado de análisis trazables al NIST. Presentacion: Frasco de 100 ml	1	450.300	450.300
164	Solución patron de Calcio para espectrofotometría de Absorción Atómica Concentración:1000 ppm; en solución de nitrato. Vencimiento a partir de 2018, con certificado de análisis trazables al NIST. Presentacion: Frasco de 100 ml	1	450.300	450.300
166	Sulfato de Amonio super puro Peso Molecular:132,14g/mol Formula Quimica: $(NH4_{)2}SO_4$.Pureza : 99,9% Grado: Super puro. Presentación: Frasco de 100 g	1	3.826.125	3.826.125
173	Sulfato de Plata P.A: (X100 grs) 99,0 %. Cloruro max 0.002 %, Cloruro max 0.001 %, Metales Pesados max 0.0005 %, Cobre max 0.0002 % , Magnesio max 0.002 % - Con certificado. Vencimiento a partir del año 2018. Presentación: Frasco de 100 g	1	9.476.250	9.476.250
174	Sulfato de potasio p.a., CAS N° 7778-80-5 K2SO4, Pureza min 99,0%, pH(25°C; 5%): 5.5 hasta 7.5, metales pesados (Pb) max 5 ppm, insolubilidad en agua, N total (nitrógeno) max 5 ppm, Cloruro max 5 ppm, Arsénico max 2 ppm, Calcio max 50 ppm, Hierro max 5 ppm, Magnesio max 20 ppm, Sodio max 0,02%. Presentación: Frasco de 1 kg	1	1.225.500	1.225.500
175	SULFURO DE SODIO (Na2S.9H2O) CAS.: 1313-84-4 (Nonahidratado). Con certificado. Vto: A partir del año 2018. Presentación: Frasco de 250 g	1	1.645.875	1.645.875
181	Tartrato antimonilico potasico P.A K(SbO)C4H6,1/2H2O - Con certificado. Vto: A partir del año 2018. Presentación: Frasco de 50 g	1	1.084.425	1.084.425
182	Tartrato doble de sodio y potasio A.C.S.CAS N° 6381-59-5 C4H4KNaO6.4H2O Valoración: 99-102% Amonio 0.002% max.; Calcio 0,004%; Cloruro, Cobre, Hierro,Plomo 5 ppm max.; Materia Insoluble 0,005% max.; pH a 5% a 25°C 7-8,5; Fosfato 0,001% max; Sulfatos 0,005% max. Presentación: Frasco de 1 kg	1	1.945.125	1.945.125
195	Biftalato de potasio p.a, $C_8H_5KO_4$, pureza minima 99,5%, Peso Molecular: 204,22g. Presentación: Frasco de 250 g	1	2.144.325	2.144.325
202	Solución patron de manganeso para espectrofotometría de Absorción Atómica Concentración:1000 ppm; en solución de nitrato. Vencimiento a partir de 2018, con certificado de análisis trazables al NIST. Presentacion: Frasco de 100 ml	1	463.125	463.125
205	Agar YEM para recuento de Rizobium Japonicum, K_2HP_4 0,5 g; $MgSO_4.7H_2O$ 0,2g; NaCl 0,1 g; Manitol 10,0 g; Extracto de levadura 1,0g, ; agar 15,0g; rojo congo; $FeCl_3$, pH 7,0+/-0,2. Vencimiento a partir del 2019. Presentación: frasco de 250 g	1	2.123.250	2.123.250
206	Cloruro Ferroso pa. CAS Nº 7758-94-3 FeCl2; Masa molar 126,75 g/mol; apariencia blaco verdoso; densidad 3162 kg/m3; punto de fusión 674ºC; punto de ebullición 1023ºC.Venc.: 1 año Con Certificado de análisis. Presentación: frasco de 25 g	4	768.075	3.072.300
207	Detergente NO-IONICO: Solución líquida biodegradable, concentrada , sin fosfatos. Para la limpieza de materiales de laboratorio, pH final al 1 %: 5.5. Vencimiento: a partir del año 2017. Presentación: 1 L	1	1.064.475	1.064.475
216	FOSFATO DIAMONICO DIBASICO (DAP) PO4H(NH4)2 CAS: 7783-28-0 - Con certificado. Vto: A partir del año 2018. Presentación: Frasco de 250 g	1	909.150	909.150
220	Medio MR - VP: Peptona 5 g - glucosa 5g- Buffer de fosftos 5g pH 7,5 ± 0,2 a 37ºC. Con fecha de vencimiento a partir del año 2019. Presentación: Frasco de 500 g	1	1.278.225	1.278.225
222	Modificador de matrices para horno de grafito, Fosfato biacido de amonio (NH4H2PO4) 10% Part. NºB9303445. Presentación: Frasco de 100 ml	1	5.799.750	5.799.750
223	Modificador de matrices para horno de grafito, Nitrato de magnesio (MgNO3)2 al 2% en HNO3 al 5% Part. NºB0190634. Presentación: Frasco de 100 ml. Vencimiento: minimo 2 años	1	3.576.750	3.576.750
224	Modificador de matrices para horno de grafito Nitrato de Paladio (pd) 2% de Paladio en HNO3 al 5% . Con certificado de analisis trazables al SRM de NIST. Vencimiento minimo: 2 años. Part. NºB0190635. Presentación: Frasco de 50 ml	1	3.170.625	3.170.625
227	Soluciòn mono oliena o (1-mononadecanoato de glicerilo MONO C19) CAS Nº 111-03-5; para cromatografia gaseosa; concentraciòn 5000ug/ml; en piridina; grado estandar analitico; Con certificado de analisis, fecha de vencimiento minimo de 2 años de la compra; cumpla con la norma ASTM D6584. Presentación: Frasco de 3 ml	1	1.134.300	1.134.300
230	soluciòn de trioleato de glicerol o (Trinonadecanoato de glicerilo TRI C57) CAS Nº 122-32-7; para cromatografia gaseosa; Concentraciòn 5000ug/ml en piridina; grado estandar analitico; Con certificado de analisis, fecha de vencimiento minimo de 2 años de la compra; cumpla con la norma ASTM D6584. Presentación: Frasco de 2 ml	1	567.150	567.150

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapereká ko ñande guive
Construyendo el futuro hoy

Contrato Cerrado N° 33/2016

ADQUISICION DE REACTIVOS

231	1,2,4 - butanotriol para cromatografia gaseosa, CAS Nº 42890-76-6; Peso molecular 106.12 g/mol; pureza 98%; densidad 1.19 g/mL at 25 °C(lit.); indice de refracciòn n20/D 1.475(lit.); Con certificado de analisis, fecha de vencimiento minimo de 2 años de la compra. Presentación: Frasco de 5 g	1	1.745.625	1.745.625
232	N,N-DIMETHYL-P-PHENYLENEDIAMINE OXALATE [(CH3)2NC6H4NH2] . [HOCOCOOH] (CAS 24631-29-6) - Con certificado.Vencimiento: a partir del 2018. Presentación: Frasco de 50 g	1	1.631.625	1.631.625
233	Glicerol para cromatografia de gas; CAS 56-81-5; Peso Molecular 92.09g/mol; pureza ≥99% (GC); densidad 1.25 g/mL(lit.); indice de refracciòn n20/D 1.474(lit.); Con certificado de analisis, fecha de vencimiento minimo de 2 años de la compra. Presentación: Frasco de 500 ml	1	1.102.950	1.102.950
241	Patròn para muestras de aceite para determinaciòn de agua por titulaciòn coulombimetrica Karl Fischer, de 15 - 30 ppm, densidad 0.88 g/cm3 a (20ºC), punto de inflamaciòn 138ºC, viscosidad cnematica 7,8mm2/s a 20ºC, pureza 0.015 - 0.030 mg/g. Presentación: paquetes de 10 ampollas de 8 ml cada uno.	2	2.130.375	4.260.750
244	Solución de almacenamiento p/ conservación de electrodo del peachimetro, con certif. de análisis. Presentación: Frasco de 500 ml	1	239.400	239.400
246	Solución Estándar de bario - (Ba) concentración 1000 ppm, con certificado de análisis con trazabilidad del NIST. Con fecha de vencimiento mínimo de 1 (un) año a partir de la compra. Presentación: Frasco de 250 ml	1	463.125	463.125
248	Solución patron de Hierro para espectrofotometría de Absorción Atómica Concentración:1000 ppm; en solución de nitrato. Vencimiento a partir de 2018, con certificado de análisis trazables al NIST. Presentacion: Frasco de 100 ml	1	450.300	450.300
252	SOLUCION PATRON DE PLATINO Solución Estándar de platino - (Pt) Concentración:1000 ppm; con certificado de análisis. Vencimiento: Minimo 2 años, incluir certificado de análisis. Presentación: Frasco de 250 ml	1	664.050	664.050
256	Monovanadato de amonio p.a.Pureza mínima 99%. Fórmula: NH4VO3. Peso Molecular: 116,97g, cloruro máx: 0,002%, Fosfato max: 0,005%, Sulfato: máx: 0,005%, Hierro: máx: 0,003%, Plomo máx: 0,002%. Presentación: Frasco de 100 g	1	2.643.375	2.643.375
260	Sulfato Aluminico Potásico AlK(SO4)2.12H2O P.A. Con certificado. Vencimiento a partir del año 2018. Presentación: Frasco de 50 g	1	1.068.750	1.068.750
261	Sulfito de sodio anhidro pa CAS Nº 7757-83-7 Na2SO3; masa molar 126,04 g/mol; Valoración máx 98%; inaoluble max 0,005%; cloruro max 0,02%; arsénico max 1ppm; plomo max 0,001%; Hierro max 0,001%. Presentación: Frasco de 1 kg	1	2.949.750	2.949.750
264	Tierra de Diatomeas (Silice) - Con certificado de origen. Vto. Si corresponde. Presentación: Frasco de 1 Kg	1	1.653.000	1.653.000
268	Tiocianato de Potasio grado P.A. Presentación: Frasco de 100 g	1	571.425	571.425
272	Estándar de acido ascórbico(Vitamina C) estándar de BP/USP CAS N° 50-81-7 Con Certificado y fecha de vencimiento prolongado. Presentación: Frasco de 100 g	1	2.187.375	2.187.375
276	Solucion preparada. Reactivo de Wijs. Para determinación de indice de Yodo 0,2 mol/L. Densidad 1,06 gr / cm3 (20°C). Punto de inflamabilidad 40°C. Solubilidad (20°C): Soluble.	1	1.446.375	1.446.375
197	Reactivo Karl Fischer para titulaciòn coulombimetrica en aceites soluciòn de anolito para celdas con diagfragma. Composición. Cloroformo, imdasol, metanol, dioxido de azufre, xileno, con certificado de analisis, fecha de vencimiento minimo de 2 años de la compra.Presentación 500 mL	3	1.560.375	4.681.125
278	Reactivo Karl Fischer para titulaciòn coulombimetrica en aceites soluciòn de anolito para celdas con diagfragma. Composición. Cloroformo, imdasol, metanol, dioxido de azufre, xileno, con certificado de analisis, fecha de vencimiento minimo de 2 años de la compra.Presentación 500 mL	4	1.560.375	6.241.500

Por un monto total de **Guaraníes ciento noventa y un millones doscientos sesenta y ocho mil setecientos setenta y cinco (Gs.191.268.775.-) IVA Incluido**

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el 31 de diciembre del año 2016.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO.

El plazo de entrega será de 45 (cuarenta y cinco) días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil de la recepción de la Orden de Compra por parte del adjudicado, los bienes serán entregados en el INTN, sito AVDA. ARTIGAS 3973 C/ GRAL. ROA, específicamente en el Depósito y Almacenes.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Recepción y Pagos dependiente de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES del INTN.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapeñã ko ñe'ẽ guive
Construyendo el futuro hoy

Contrato Cerrado N° 33/2016
ADQUISICION DE REACTIVOS

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) hábiles siguientes a la recepción
del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato.

10. MULTAS.

El valor de las multas será de 0,5% (cero coma cinco por ciento) por cada día hábil de atraso, y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CARLOS MANUEL SOLIS GONZALEZ
En nombre del Contratista

LIC. ANDREA SANCHEZ
En nombre del Contratante